

Inundaciones ocasionadas en las cuencas de los ríos Yuna y Yaque del norte República Dominicana, 2003



Fotografía 14 y 15. Inundación de la zona de Cibao, República Dominicana, 2003.

Fotos 14 y 15. Inundación de los ríos Yuna y Yaque del norte. República Dominicana, 2003.

En noviembre del 2003, debido a los desbordamientos de los ríos Yaque del norte y Yuna, se presentaron inundaciones que afectaron la zona de Cibao, ocasionando daños directos sobre 15 provincias del norte de la República Dominicana, y resultando damnificada el 43,5% de la población del país.

La mayor afectación del sector salud se dio en el incremento del riesgo epidemiológico, enmarcado en una situación crónica y agravado a raíz de las inundaciones. La provincia de Monte Cristo, una de las dos áreas endémicas de paludismo en el país, fue la zona más azotada por las inundaciones, por lo que se reportó un incremento de la incidencia de dengue y malaria, llegándose a cuantificar 2.362 casos más que en el mismo periodo del año anterior; también se registró un aumento de casos de dengue hemorrágico. Las acciones oportunas en materia de control de vectores permitieron atenuar el incremento del dengue y la malaria en corto tiempo.

Además de síndromes febriles (sospechosos de dengue o malaria), también se elevó la incidencia, con respecto al año anterior, de las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades meningocócicas, las leptospirosis, las hepatitis A, las enfermedades diarreicas agudas, las conjuntivitis y las escabiosis.

República Dominicana: daños en el sector salud (Valores indicados en millones de dólares americanos)

Concepto	Daño		
	Total	Directo	Indirecto
Total sector salud	1,761	0,013	1,748
Pérdidas en equipo y mobiliario			
Horas extras de personal de salud	0,002	0,013	0,002
Atención a la emergencia			
Evacuación y rescate de víctimas	0,040		0,040
Control de vectores/vigilancia epidemiológica	0,029		0,029
Educación comunitaria	0,025		0,025
Gastos en medicamentos y equipos	1,576		1,576
Sueros de rehidratación oral	0,002		0,002
Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social	0,042		0,042
Distribución de equipos de suministros varios	0,035		0,035

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. República Dominicana: Evaluación de los daños ocasionados por las inundaciones en las cuencas de Yaque del Norte y Yuna, 2003. Marzo 2004. Hallado en: www.eciac.cl/publicaciones/Mexico/7/LCMEX1607/L1607-03.pdf (fecha de consulta: 4 de septiembre de 2005). Según la misma fuente, la tasa de cambio aplicada corresponde al mes de noviembre del 2003: 40 pesos dominicanos/dólar americano. Adaptado para este documento.

- los costos adicionales para el tratamiento y cuidado de la salud de la población afectada; y
- los costos adicionales de reducción de la vulnerabilidad en las construcciones del sector.¹⁰

El presente documento se limita al análisis de los efectos directos de las inundaciones en la infraestructura de salud, aplicable a cualquier tipo de establecimiento de salud.

LINEAMIENTOS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS

Para el control de las enfermedades que se podrían presentar después de las inundaciones, la experiencia mundial sugiere dos líneas fundamentales de acción:

- La primera consiste en disminuir el peligro de aparición de enfermedades por medio de intervenciones adecuadas de salud pública en relación con los factores de riesgo, incidiendo principalmente en aspectos relacionados con agua segura, higiene, control y reducción de criaderos de vectores y educación para la salud.
- La segunda consiste en establecer sistemas de alerta y acción que permitan, por un lado, garantizar la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevalentes anteriormente señaladas, durante el tiempo que dure el período de incubación máxima de éstas y, por otro, organizar a los servicios de salud para brindar una respuesta adecuada. Para ello, generalmente, en las salas de situación, los sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica de cada país poseen los instrumentos, las condiciones y los recursos para obtener la información que permita estudiar continuamente el estado y las tendencias de la situación de salud de la población expuesta.

Es importante tener en cuenta que la respuesta se presenta de manera distinta en las poblaciones de las zonas urbanas y de las zonas rurales. En las zonas urbanas, los servicios de salud, por ser más accesibles, permitirán una respuesta más oportuna y eficiente en la atención de los problemas de salud de sus poblaciones. En cambio, en las áreas rurales, en razón de su lejanía y condiciones geográficas que dificultan el acceso a los servicios de salud, se debe plantear el desarrollo de estrategias de atención con base en brigadas de intervención rápida, las cuales, junto a la dotación de una cantidad suficiente de medicamentos e insumos, permiten a los establecimientos atender adecuadamente las necesidades de prevención, control y atención a la salud en casos de aislamiento.

Si el sector salud identifica previamente la magnitud del riesgo al que está expuesto y acumula información sobre las características de la población, su distribu-

10. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*. Vol. I. México; 2003.

ción por grupos de edad, su estado de salud, los recursos materiales y humanos disponibles, las características de los establecimientos de salud de su jurisdicción, el abastecimiento de servicios básicos e insumos médicos, entre otros, puede tomar las medidas preventivas necesarias y preparar adecuada y oportunamente las redes y los servicios de salud que deben enfrentar esta demanda, elaborando planes de prevención, mitigación y manejo integral de la emergencia, y haciendo partícipe a la población y otras autoridades locales de esta iniciativa. Así, por ejemplo, se podrían identificar con anterioridad los detalles que ayuden a sobrellevar una situación de emergencia, tales como fuentes alternas de agua o lugares de refugio con las condiciones sanitarias mínimas, y desarrollar acciones de vigilancia, prevención y control.

En los establecimientos de salud es importante tomar las medidas sanitarias necesarias para garantizar la continuidad en la prestación de servicios, con la calidad requerida. Para ello, se deben tener en cuenta distintos aspectos orientados a disminuir el peligro de aparición de enfermedades o el incremento de casos, entre los que se podría intervenir:

- suministro en cantidad y calidad sanitaria de agua segura;
- instalaciones de tratamiento y evacuación higiénica de las excretas y los líquidos residuales y los desechos sólidos;
- protección de los alimentos contra la contaminación en el transporte, la preparación y el consumo;
- actividades de control y reducción de criaderos de vectores, y
- actividades para la promoción de la higiene personal y colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Benenson, Abram S., editor. *Manual para el control de las enfermedades transmisibles*. Décimosexta edición. Publicación Científica N° 564. Washington, D.C.: OPS/OMS; 1997.
- Caballeros O, Zapata R. *The impact of Natural Disasters on Developing Economies: Implications for the International Development and Disaster Community*. México; 1994. En: www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/eng/doc4907-a.pdf (fecha de consulta: 18 de octubre del 2005).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *El impacto de los desastres naturales en el desarrollo, 1972-1999*. LC/MEX/R.701, México: CEPAL; 1999.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Vol. I. *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*. México: CEPAL; 2003.
- Corporación Andina de Fomento. *Las Lecciones de El Niño – Ecuador. Memorias del fenómeno El Niño, 1997-1998. Retos y Propuestas para la Región Andina: Ecuador*. Caracas: CAF; 2000.
- Federal Emergency Management Agency. *Inundaciones, antecedentes y preparación*. Washington, D.C.: FEMA; Febrero 2003.
- García G. “Medidas de control epidemiológico en comunidades afectadas por inundaciones”. *Revista EIRD*, N° 6. San José. EIRD; 2002.
- Malilay J. “Inundaciones”. En: Noji E, editor. *Impacto de los desastres en la salud pública*. Bogotá: Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS; 2000.
- Münchener R. Tópicos. *Retrospectiva anual catástrofes naturales 2002*. Munich Re Group. Alemania; 2003. En: www.munichre.com/publications/302-03633_es.pdf?rdm=23521 (fecha de consulta 7 de noviembre del 2005).
- Novelo D. *Inundaciones*. Costa Rica: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central; 2003. En: www.cepredenac.org/04_temas/huracan/inund.html (fecha de consulta 6 de octubre del 2005).
- Organización Panamericana de la Salud. *Administración sanitaria de emergencia con posterioridad a los desastres naturales*. Guía de estudio, publicación científica N° 407, Washington, D.C.: OPS/OMS; 1981.
- Organización Panamericana de la Salud. *Guía para la mitigación de riesgos naturales en las instalaciones de la salud de los países de América Latina*. Washington, D.C.: OPS/OMS; 1992.

Organización Panamericana de la Salud. *Los desastres naturales y la protección de la salud*. Publicación Científica N° 575, Washington, D.C.: OPS/OMS; 2000.

Organización Panamericana de la Salud. *Preparativos de salud para situaciones de desastres*. Serie Manuales y Guías sobre Desastres N° 3, Guía para el nivel local. Quito: OPS/OMS; 2003.

Organización Panamericana de la Salud. *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias*. Manuales y Guías sobre Desastres N° 1. Washington, D.C.: OPS/OMS; 2002.

Organización Panamericana de la Salud. *Salud ambiental con posterioridad a los desastres naturales*. Guía de estudio. Publicación científica N° 430. Washington, D.C.: OPS/OMS; 1983.

Seaman J. *Epidemiología de desastres naturales*. México: Editorial Hala; 1989